

DOF: 16/03/2011

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Instituto Mexicano del Transporte
AVISO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 25, 26, 28, 72, 74 y 75 fracciones I, III, VII y X de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 18, 29, 32 fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, numeral 82 de los Lineamientos para la Operación del Subsistema de Ingreso; el Comité Técnico de Selección del Instituto Mexicano del Transporte, en relación a la convocatoria pública y abierta número 7, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo del presente año, comunica lo siguiente:

Se determina cancelar el concurso público y abierto, para ocupar la siguiente plaza vacante de la convocatoria 7:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIGO	NOMBRE DE LA PLAZA
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	09-A00-1-CFMA001-0000014-E-C-N	JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Lo anterior debido a un error en la actualización del perfil del puesto en el sistema de RHNET, el perfilde puesto publicado en el portal TrabajaEn, no corresponde al autorizado por el Comité Técnico de Profesionalización en la sesión Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 1 de septiembre de 2010 y Acta número IMT/MARZO/2011/01, del Comité Técnico de Selección.

La información anterior se hace del conocimiento público para los efectos a que haya lugar, privilegiando en todo momento los principios rectores que rigen al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Se les invita a participar en la Convocatoria 8 de la misma plaza a partir del 23 de marzo del presente año.

Sanfandila, Qro., a 16 de marzo de 2011.

Sistema de Servicio Profesional de Carrera en el Instituto Mexicano del Transporte

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"

El Secretario Técnico del Comité de Selección

M.A. Jesús Trejo Hernández

Rúbrica.

(R.- 005447)